JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON LLEVADA A CABO EL DIA MIERCOLES 20 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 19H00 PM

En la ciudad de Otavalo siendo hoy día Miércoles 20 de Abril del 2016 a las 19h00 en la Sede Social de Cía ubicada en las Calles Vicente Zamora y Patricio Villagran tras el Colegio Otavalo de la Parroquia El Jordán de la Provincia Imbabura del Cantón Otavalo se reúnen los siguientes señores socios de la Compañía :

1.- Alvarado Toro Edison Germán propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 2.- Bastidas Martinez Richard Marcelo propietario de 27.00 participaciones de un dólar cad una, 3.- Carvajal TORRES Christian Enrique propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 4.- Celi Rivera Clever Patricio propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 5.- Espinoza Goyes Noe Vicente propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 6.- Garcés Imbaquingo Elvis Armando propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 7.- Guamán Cando William Reynaldo propietario de 27.0 participaciones de un dólar cada una. 8.- Guevara Tabango Juan Carlos propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 9.- Martinez Tabango Hernán Mauricio propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una 10.- Melo Delgado Luis Arturo propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una. 11.- Rivera Oñate Hugo Bolivar propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 12.- Sánchez Diaz Mauricio Benigno propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 13.- Terán Vargas Gerson Javier propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 14.- Tulcanazo Sánchez Wilson Juan propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una, 15.- Vaca Ruiz Germánico Sigifredo propietario de 27.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital presente 405.00 dólares - Accionistas (15)

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 20125

4 - ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2015.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

1 - CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El Señor Presidente Wilson Narváez insta a la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día

2 - INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015

El señor Gerente de la Compañía Sr. Arturo Melo presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2015 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2015 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4 - ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2015

5 - La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2015 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente maneja los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la Cía. existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos basicos de la misma. El valor del capital suscrito de la Cía. se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2016

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2015 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2015

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes los cuales para constancia firman

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales formará parte del expediente de esta Junta General los siguientes documentos.

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 19H45 Horas (de la tarde)

Sr. Arturo Vera
GERENTE

Sr. Javier Terán
PRESIDENTE